

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA
DE BECAS PARA LA FORMACIÓN EN TÉCNICAS DE PLANIFICACIÓN,
APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS EN LAS FACULTADES Y
ESCUELAS. CURSO 2025/26. PRIMER CUATRIMESTRE**

El día 21 de octubre, a las 10h.30, se reúne la comisión para resolver la convocatoria de becas, correspondientes a la Facultad de Derecho de Albacete, para la formación en técnicas de planificación, aplicación y análisis de encuestas, formada por:

- María Esther Sánchez López (miembro directivo del centro)
- Saturnina Moreno González (profesora del centro)
- Manuel Jesús Marín López (profesor del centro)
- María Teresa Cano Jiménez (PTGAS del centro)
- María Carboneras García (alumna del centro)

Tras el examen, tanto de la media del expediente como del CV de las solicitudes presentadas, y de conformidad con lo estipulado en la Base Sexta de la convocatoria, se acuerda por unanimidad conceder las dos becas que corresponden al centro a:

-Frías Garijo, Marina

-Fernández Peinado, Luis

Asimismo, se acuerda que el resto de los estudiantes que han concurrido a la convocatoria conformen la bolsa de becarios del centro, siendo estos los siguientes:

- Balibrea Jiménez, Teresa
- Caparrós García, Ana María
- Criollo Castellanos, William David
- Jattou Boubdellaoui, Halima
- Marín Saiz, Jorge
- Martínez Contreras, Natalia
- Medina Gómez, Sofía
- López García, Izaskun
- Molina Serrano, Clara María
- Navarro Jiménez, María
- Núñez Cusme, Paola
- Petrova Dimitrova, Silvia Yordanova

- Picazo Haro, Alejandro
- Rueda Muruchi, Alison
- Tocino Antonio, Lucía
- Torres Vicente, Ana

Albacete, 21 de octubre de 2025



Manuel Jesús Marín López



Saturnina Moreno González



Mª Esther Sánchez López



María Teresa Cano Jiménez



María Carboneras García